

## REPÚBLICA DE PANAMÁ ÓRGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

## ACTA DE SORTEO Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 123

En la ciudad de Panamá, el día uno (o1) del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

	936	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ALEXIA SOTO MARTINELLI, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 327 DE 16 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
-    - 	937	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. MONICA ATENCIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDUARDO ENRIQUE ABREGO PÉREZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° D-M-307-2019 DE 15 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
	938	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JULIO C. NUÑEZ GRIMAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MONICA LINETH ATENCIO GRIMAS, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº 106 DE 29 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
T. Aug.	939	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE VICTOR CAICEDO & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE VICTOR MANUEL CAICEDO ATENCIO, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL Nº 1744 DE 24 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

. · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	940	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR EL <b>LICDO. ERIC JAVIER DÍAZ RÍOS, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN,</b> PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 1879 DE 02 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR LA ALCALDÍA DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
Ġ	941	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. PORFIRIO ALEXIS PALACIOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>LEWIS ERNESTO PINZÓN ALMANZA,</b> PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº DIGAJ-0075-2019 DE 12 DE ABRIL DE 2019 (NIEGA LA SOLICITUD DE PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD), EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
J.	942	RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR EL LICDO. FRANCISCO RIZZO NEIRA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PANAMA AREA METAL TRADES COUNCIL (PAMTC), CONTRA LA DECISIÓN N° 27/2019 DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, DENTRO DEL CASO PLD-10/18.
3	+	INCIDENTE DE NULIDAD (CORRECCIÓN), INTERPUESTO POR EL LICDO. FRANCISCO ESPINOSA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE IOVANE E IOVANE, S.A., DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COATIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A IOVANE E IOVANE, S.A.
	944	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. MEREDITH TAYLOR, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>SCOOTING PANAMA INC.</b> , PARA QUE SE DECLARE PARCIALMENTE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº 116-AL DE 16 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A., EN CUANTO A LA SUMA DE DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE BALBOAS CON CATORCE CENTAVOS (8/.2,479.14), IGUALMENTE QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
	945	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. AURELIO ALI GARCIA, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. C-038-2019 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE PANAMÁ.
	946	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. MABEL TROYA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LIANA LORENA LÓPEZ LASSO, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 370 DE 12 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

936	Cedulise.
937	Tanonio
938	Tamoreo
939	Cedelise

940	Cedalle
941	Tamoneo
942	Faloren
943	False
944	Zanno
945	Claren
946	Faluera
	<i>'</i>

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

SECRETARIA